



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 19 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820230103700	Ejecutivo	Diana Marcela Triviño Sanchez	Jairo Orlando Narvaez Toro	15/02/2024	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De Cinco Dia Hábiles Allegue Lo Solicitado En Auto
11001410500820220068700	Ordinario	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Irbelia Diaz Montiel	15/02/2024	Auto Declara Conflicto De Competencia - Declara Falta De Competencia, Propone Conflicto De Competencia Y Remitir El Expediente Ante La Corte Constitucional
11001410500820220010500	Ordinario	Eliana Patricia Perez Sanchez	Andres Argumedo Martinez	15/02/2024	Auto Rechaza - Rechaza Por Falta De Competencia Territorial- Remitir A La Oficina Judicial De Reparto

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

91f8d6ce-cb61-4e8f-b2a7-135f7158cffb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 19 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820220053100	Ordinario	Luis Ángel Boada	Servicios Especializados Para Las Industrias Seppi S.A.S.	15/02/2024	Auto Decide - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Bogotá En Auto Del 31 De Marzo De 2023.--Inadmitir La Demanda Y Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

91f8d6ce-cb61-4e8f-b2a7-135f7158cffb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 19 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820230080800	Ordinario	Martha Isabel Varela Hormiga	Frutas Comerciales S A	15/02/2024	Auto Decide - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Bogotá En Sentencia Del 14 De Diciembre De 2023-- Inadmitir La Demanda Y Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane.
11001410500820170047500	Ordinario	Par Telecom Comunicaciones	Jose Ricardo Cruz Martinez	15/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Las Costas
11001410500820170047600	Ordinario	Par Telecom Comunicaciones	Silvestre Palencia Villafañe	15/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Las Costas.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

91f8d6ce-cb61-4e8f-b2a7-135f7158cffb